

Matrícula y Arancel Anual año 2025



Nro. De Hijo	Matrícula Play Group a 4° Medio	Arancel Anual		
		Pre Kinder y Kinder	1° Básico a 8° Básico	1° Medio a 4° Medio
1er. Hijo	15,00	115,00	125,00	135,00
2do. Hijo	14,25	109,25	118,75	128,25
3er. Hijo	13,50	103,50	112,50	121,50
4to. Hijo	12,75	97,75	106,25	114,75
5to. Hijo	12,00	92,00	100,00	108,00
6to. Hijo	11,25	86,25	93,75	101,25

Formas de Pago:

- **Vía on-line**, para quienes opten por realizar el proceso por esta vía, deben ingresar por medio de la página web del Colegio (www.britishschool.cl), opción **Portal de Matricula**. Los medios de pago son:
 - Tarjeta de crédito, hasta 12 cuotas
 - Tarjeta de débito
 - PAC (si al momento de matricular se encuentra activo por parte del Banco en convenio con el Colegio)
- **Vía on-site** (de manera presencial), para esta forma de pagar el sostenedor económico debe proceder a reservar hora en nuestra agenda on-line por medio de nuestra página web (www.britishschool.cl), opción **Reserva de Horas**. Respecto a las formas de pago, estarán habilitadas:
 - Tarjeta de crédito, hasta 12 cuotas
 - Tarjeta de débito

- Cheque al día/Cheque a fecha del Sostenedor económico
 - Cheque en garantía (plazo máximo para el cambio de cheque por otra forma de pago hasta el 31 de marzo de 2025)
 - Pago Automático en Cuenta Corriente - PAC (en caso de requerir activar esta modalidad)
-
- Cabe señalar que para cualquiera de las dos modalidades de matrícula (On-line u on-site), se otorgará un 3% de descuento en caso de pagar el total (matrícula y anualidad) en una cuota o con un cheque a fecha, con fecha máxima al 31 de marzo de 2025.

 - Para los sostenedores económicos que pueden acceder a convenio, es imprescindible que hagan llegar con anticipación al momento de la matrícula a **Miss Angélica Montesinos** (angelica.montesinos@britishschool.cl), el certificado que acredite vigencia en la institución. Este documento debe ser emitido por el Departamento de Personal o Departamento de Bienestar para que se pueda activar o renovar el descuento oportunamente, además, reiteramos que el certificado debe tener una fecha de emisión inferior a 30 días al momento de su entrega.